Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 31 de agosto de 2022.

Señores
19 DE ENERO S.R.L.
Email: 7demayo@click.com.py

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/2022- "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" con ID N° 407.387**, a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1036 de fecha 26 de agosto de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Zimbra: **mperez@aduana.gov.py**

COMUNICACION DE ADJUDICACION

De : Mauricio Rafael Perez Echeverria <mperez@aduana.gov.py> mié, 31 de ago de 2022 08:50
Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACION 2 ficheros adjuntos
Para : 7demayo@click.com.py
Para o CC : dptorres <dptorres@aduana.gov.py>

Buenos dias Señores
19 DE ENERO S.R.L.

Por este medio se remite adjunto notificación de adjudicación y Resolución DNA N° 1036/22 referente al llamado a **Contratación Directa N° 6/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" - ID 407.387 , LLEVADO A CABO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Saludos Cordiales

Atte.

Lic. Mauricio Perez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

NOTIF. 19 DE ENERO.pdf
375 KB

Resolucion DNA N° 1036.22.-.pdf
2 MB

Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 31 de agosto de 2022.

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Email: emporio.ferre@gmail.com

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/2022- "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" con ID N° 407.387**, a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1036 de fecha 26 de agosto de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Zimbra: **mperez@aduana.gov.py**

COMUNICACION DE ADJUDICACION

De : Mauricio Rafael Perez Echeverria <mperez@aduana.gov.py> mié, 31 de ago de 2022 08:50
Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACION 2 ficheros adjuntos
Para : emporio ferre <emporio.ferre@gmail.com>
Para o CC : dptorres <dptorres@aduana.gov.py>

Buenos dias Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Por este medio se remite adjunto notificación de adjudicación y Resolución DNA N° 1036/22 referente al llamado a **Contratación Directa N° 6/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" - ID 407.387 , LLEVADO A CABO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Saludos Cordiales

Atte.

Lic. Mauricio Perez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

NOTIF. EMPORIO.pdf
378 KB

Resolucion DNA N° 1036.22.-.pdf
2 MB

Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 31 de agosto de 2022.

Señores
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA
Email: ferreteriapergal@hotmail.com

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/2022- "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" con ID N° 407.387**, a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1036 de fecha 26 de agosto de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Zimbra:

mperez@aduana.gov.py

COMUNICACION DE ADJUDICACION

De : Mauricio Rafael Perez Echeverria <mperez@aduana.gov.py>
Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACION
Para : ferreteriapergal@hotmail.com
Para o CC : dptorres <dptorres@aduana.gov.py>

mié, 31 de ago de 2022 08:50
2 ficheros adjuntos

Buenos dias Señores
JOSE ARNALDO PEREIRA CARDENA

Por este medio se remite adjunto notificación de adjudicación y Resolución DNA N° 1036/22 referente al llamado a **Contratación Directa N° 6/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" - ID 407.387 , LLEVADO A CABO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Saludos Cordiales

Atte.

Lic. Mauricio Perez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

NOTF. JOSE ARNALDO PEREIRA.pdf
379 KB

Resolucion DNA N° 1036.22.-.pdf
2 MB

Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 31 de agosto de 2022.

Señores
DESDE EL POLO S.A.
Email: mlevy.dep@gmail.com

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/2022- "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" con ID N° 407.387**, a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1036 de fecha 26 de agosto de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Zimbra: **mperez@aduana.gov.py**

COMUNICACION DE ADJUDICACION

De : Mauricio Rafael Perez Echeverria <mperez@aduana.gov.py> mié, 31 de ago de 2022 08:50
Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACION 2 ficheros adjuntos
Para : mlevy dep <mlevy.dep@gmail.com>
Para o CC : dptorres <dptorres@aduana.gov.py>

Buenos dias Señores
DESDE EL POLO S.A.

Por este medio se remite adjunto notificación de adjudicación y Resolución DNA N° 1036/22 referente al llamado a **Contratación Directa N° 6/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" - ID 407.387 , LLEVADO A CABO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Saludos Cordiales

Atte.

Lic. Mauricio Perez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

NOTIF. DESDE EL POLO.pdf
376 KB

Resolucion DNA N° 1036.22.-.pdf
2 MB

Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 31 de agosto de 2022.

Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Email: licitacionesinternacional@outlook.com

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/2022- "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" con ID N° 407.387**, a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1036 de fecha 26 de agosto de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Zimbra: **mperez@aduana.gov.py**

COMUNICACION DE ADJUDICACION

De : Mauricio Rafael Perez Echeverria <mperez@aduana.gov.py> mié, 31 de ago de 2022 08:50
Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACION 2 ficheros adjuntos
Para : licitacionesinternacional <licitacionesinternacional@outlook.com>
Para o CC : dptorres <dptorres@aduana.gov.py>

Buenos dias Señores
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Por este medio se remite adjunto notificación de adjudicación y Resolución DNA N° 1036/22 referente al llamado a **Contratación Directa N° 6/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" - ID 407.387 , LLEVADO A CABO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Saludos Cordiales

Atte.

Lic. Mauricio Perez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

NOTIF. FERRETERIA INTERNACIONAL.pdf
385 KB

Resolucion DNA N° 1036.22.-.pdf
2 MB

Aduana
Paraguay

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Asunción, 31 de agosto de 2022.

Señores
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E (FISAE).
Email: licitaciones1@fisae.com.py

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, se dirige a usted en el marco del llamado a **Contratación Directa N° 06/2022- "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" con ID N° 407.387**, a los efectos de remitir adjunto copia de la **Resolución DNA N° 1036 de fecha 26 de agosto de 2022**, en la que constan los resultados de la evaluación del mencionado llamado.

Aprovecho la ocasión para recordarles la documentación requerida en las bases y condiciones del llamado, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente

Abog. Deysi Torres, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones Contratos y Garantías
DAF-DNA

Zimbra: **mperez@aduana.gov.py**

COMUNICACION DE ADJUDICACION

De : Mauricio Rafael Perez Echeverria <mperez@aduana.gov.py> mié, 31 de ago de 2022 08:51
Asunto : COMUNICACION DE ADJUDICACION 2 ficheros adjuntos
Para : licitaciones1 <licitaciones1@fisae.com.py>
Para o CC : dptorres <dptorres@aduana.gov.py>

Buenos dias Señores
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E. (FISAE)

Por este medio se remite adjunto notificación de adjudicación y Resolución DNA N° 1036/22 referente al llamado a **Contratación Directa N° 6/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE FERRETERIA" - ID 407.387 , LLEVADO A CABO POR LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.**

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Saludos Cordiales

Atte.

Lic. Mauricio Perez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

NOTIF. FERRETERIA INDUSTRIAL.pdf
379 KB

Resolucion DNA N° 1036.22.-.pdf
2 MB